

Latacunga, 31 de marzo del 2017

PARA:

GERENTE GENERAL

DIVIARGO S.A.

DE:

ALEXANDRA VILLAVICENCIO

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO

De mi consideración:

Adjunto a la presente comunicación encontrara usted el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, a fin de que sirva ponerlo a consideración de la junta General de Socios de la Empresa.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,



Alexandra Villavicencio

INFORME DE COMISARIO

1. ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIA de la **Compañía de Transporte Pesado Divicargo S.A.**, según resolución de Junta General de Accionistas, para el año económico 2016, presento mi correspondiente informe:

2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la **Compañía de Transporte Pesado Divicargo S.A.**, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

3.1 Disposiciones legales, estatutarias

Cotopaxi-Ecuador

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se obtuvo estando pendiente trámites relacionados con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías Aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad-NIIF.

3.2 Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las normas, Leyes y Reglamentos que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad NIC Y NIIF, en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables del periodo que se informa.

3.3 Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

3.4 Revisión y análisis de las operaciones

Analizamos de saldos entre los Estados Financieros y los registros contables documentación, siguiendo las operaciones de documento fuente se determinó que la compañía se ha preocupado por llevar una información exacta con los movimientos económicos de la compañía.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

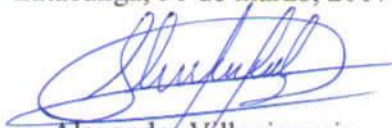
4.1 CONCLUSIÓN

Se verifico que falta recolectar comprobantes de retención de las facturas emitidas a los clientes.

4.2 RECOMENDACIÓN

Se recomienda al departamento contable recolectar todos los comprobantes de retención los mismos que deben estar junto a cada factura emitida.

Latacunga, 31 de marzo, 2017



Alexandra Villavicencio

Secretaria

CC: 050204336-7